

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO II	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 6 Dibre. 1884.	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 59
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, libreria.	
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.			

BOLETIN RELIGIOSO

- Sab. 6.—S. Nicolás de Bari, arzob. de Mira cofr. *Ayuno.*
 Dom. 7.—*Ide Adviento.* S. Ambrosio ob.dr. y cf.
 Lun. 8.—*La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.*—Jubileo en las iglesias de Nuestra Señora,
 Mar. 9.—Sta. Leocadia vg. y mr.
 Miér. 10.—Nuestra Señora de Loreto.
 Juev. 11.—S. Dámaso, papa y cfr.
 Vier. 12.—S. Donato y S. Hermógenes mrs.

SECCION VARIA

CULTIVOS QUE CONVIENE FOMENTAR PARA LA FABRICACION DE ALCOHOLES.

El ilustrado ingeniero D. José Bayer, continuando su interesante estudio acerca de la fabricación de alcoholes y refiriéndose á los cultivos que deberian fomentarse para el desarrollo de esta nueva industria escribe lo siguiente en nuestro colega *El Boletín de la Asociación de Ingenieros Industriales*:

Aparte del maíz para cuyo cultivo tenemos en el interior de la Península terrenos á propósito, hay otra planta que ofrece un gran porvenir para la industria del alcohol. Dicha planta es la higuera comun, cultivada ya en gran escala tanto en la Península como en las Islas Baleares. En estas Islas crece la higuera con frondosidad y lozania, más que el mismo almendro, al que supera en rendimiento por lo abundante y seguro de sus cosechas, empleando las clases inferiores para el engorde del ganado de cerda que en crecido número de cabezas, dichas Islas exportan, y los de mejor calidad despues de secos y bien preparados para expendellos al comercio como artículo comestible.

Desde el año anterior se emplean tambien los higos comunes en las Baleares para la fabricación de alcoholes, debido á los escritos publicados por el autor del presente, esperándose que en una época próxima serán varias las destilerias que los utilizarán sin que esta nueva aplicacion impida que continúen reportándose las mismas utilidades del engorde del ganado, puesto que siempre quedarán los residuos.

En las provincias del Mediodia y Levante de la Península existen así mismo frondosos higuerales cuyos frutos se destinan en su mayor parte á la exportacion, por lo ménos hasta hace poco, puesto que en algunos puntos de la provincia de Murcia se emplean ya para la industria de los alcoholes.

Siempre hemos sostenido que la higuera es una planta de gran porvenir en España para la industria de que tratamos. Para decir esto nos

fundamos en sus condiciones especiales. Estas son: la facilidad con que arraiga y vegeta en los terrenos más pobres con tal que al plantarla se vaya á buscar la capa de terreno que más le conviene, practicando al efecto una excavación más ó ménos profunda, á fin de asegurarle alguna humedad y un terreno margoso, á pesar de lo que resiste sin embargo las sequias más pertinaces; el no exigir en el resto de su vida labor alguna si viene al caso, como no sea la destrucción de las plantas dañinas, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta en nuestro país, si bien casi puede asegurarse que no han de faltar los brazos que la agricultura necesite en todas las provincias en que la higuera puede cultivarse en gran escala; los gastos de poda son casi nulos y las cosechas abundantes y seguras todos los años.

Una sociedad que hiciera grandes plantaciones de higuerales para destinar el fruto á la fabricación de alcoholes, de algunos años podría sacar gran partido para expendirlo como artículo comestible, siendo el engorde del ganado otro ramo de producción secundario muy importante.

La cantidad de fruto que una higuera dá es considerable, pues las hay en la provincia de Murcia que rinden más de 150 kilogramos de fruto seco. Unas con otras en terrenos de medianas condiciones darán siempre por lo ménos cincuenta kilogramos de fruto seco del que se extraerán 12 litros de alcohol de 41 á 42º Cr. Como en una hectárea se pueden cultivar con facilidad unas 90 plantas, tendremos que á dicha superficie de terreno corresponde una producción de alcohol de 1080 litros.

Una hectárea de viña en terrenos de medianas condiciones de 20 hectólitos de vino cuya graduación alcohólica supondremos sea el 15 por 100. Así resulta en igual superficie una producción de alcohol de 300 litros de 41 á 42º Cr. que podrá venderse con una prima sobre el de higos de 10 á 12 pesetas por hectólito. Los residuos de la uva valen tambien más que los de los higos, á pesar de todo lo cual creemos que en muchos casos podrá ser más beneficioso el cultivo de la higuera que el de la viña.

La recolección y secado del fruto de la higuera no suele sufrir percance alguno en los climas cálidos de las provincias del Mediodia y de Levante; toda la cosecha llega á completa madurez. El secado, es sin embargo, un trabajo impropio pero que fácilmente podría hacerse con condiciones mucho más ventajosas en una explotación extablecida á propósito por tener los edificios y aparatos mejor dispuestos de lo que por regla general los tienen los pequeños cultivadores, tanto si se queria preparar el fruto para venderlo como artículo comestible, como para emplearlo en la destileria.

En este último caso podría utilizarse con ventaja el calor perdido de los generadores de vapor para construir grandes estufas por cuyo

medio en dos dias estaria el fruto dispuesto para la elaboracion.

(Revista del Instituto Agrícola.)

EJERICICIO DE FUERZA

(HIGIENE.)

La juventud necesita el desarrollo intelectual y físico, así como las plantas el sol, el aire, el rocío.

La inteligencia se cultiva en el dia con mediano aprovechamiento; pero no así se atiende al desarrollo físico, abandonando completamente como innecesario todo ejercicio de fuerza, cuando debiera mirarse tanto bajo el punto de vista higiénico, cuando por el principio de conservación natural.

En la revista científica del «Journal des Debats,» hallamos interesantes datos sobre los efectos de la gimnasia en el hombre.

Segun el exámen hecho sobre más de mil individuos dedicados á aquel higiénico ejercicio en una Escuela Normal de Vincennes, el Dr. Burg ha observado que, despues de varios meses de trabajo, las fuerzas musculares han aumentado en una proporción que llega al veintitres por ciento. Las fuerzas tienden á equilibrarse en las dos mitades del cuerpo. La capacidad pulmonar se agranda, por lo menos, en una sexta parte. El peso de los individuos se aumenta considerablemente, llegando hasta el quince por ciento. Al mismo tiempo el volumen del cuerpo disminuye, lo cual quiere decir que aumenta notablemente su densidad, y sabido es que la fuerza muscular está en proporción de la densidad de cada individuo.

Estas observaciones ponen una vez más de relieve la influencia considerable de los ejercicios corporales en la salud pública.

Es un hecho, que en anteriores siglos el hombre vivia el duplo que en la época actual. A nuestro entender esta longevidad extremada era debida á que nuestros padres, desde su más tierna edad, se dedicaban á los ejercicios más rudos del campo, y con preferencia á la caza, resultando, además del desarrollo consiguiente, la elevación de su estatura.

Otra de las causas que debe haber influido notablemente en la decadencia de nuestra raza, es la diversidad de alimentos.

El reputado novelista Perez Escrich, dice con referencia á un extremo, que cada animal de los que vemos en el globo tiene su alimento propio en perfecta relación con su organismo. Los unos comen frutas; los otros peces, ó insectos, ó yerba, ó carne cruda y no se permiten traspasar nunca la línea que en su paladar y estómago ha trazado la naturaleza; pero el hombre. . . ¡oh! el hombre come flores, peces, raices, insectos, carne y algunos se comen, dando bríncos de placer, á sus padres ó sus hijos. Cosmopolitas, viven en todas las latitudes, bajo todos los cielos, en todos climas.

Lavater ha sido excesivamente exagerado al decir que cada grano de arena era una inmensidad,

cada hoja un mundo, cada insecto una reunión de efectos incomprensibles y que en el hombre se hallaban reunidas todas las fuerzas de la naturaleza.

Pero es una verdad innegable que de na la sirven esas fuerzas si no se ejercitan.

Hoy vemos con admiración y asombro esos pesados arneses con que cubrían sus cuerpos aquellos guerreros de la Edad Media, causando en nosotros un venerable respeto y el más reconcentrado miedo; pues bastaría la intervención de cógêles, para rodar sin conseguirlo por el suelo.

¿Y será que aquellos hombres tendrían su musculatura distinta de la nuestra? ¿Eran en aquel entonces de distinta materia?

No seguramente; sólo era eso debido á que fortificaban su cuerpo con el ejercicio continuo de de sus fuerzas.

ANTONIO VALLS Y ALVAREZ

(La Academia.)

¿QUIENES SON ELLAS?

A mediados del pasado Setiembre, cuando la epidemia era mayor en Italia, llegaban á la estación de Nápoles dos viajeras de distinguido porte. No habia mozos para conducir el equipaje ni coches para las pasajeras.

La soledad de aquel lugar, antes tan bullicioso, era imponente.

Una de las señoras tuvo que quedarse guardando los bultos que constituían el equipaje, y la otra se internó en la ciudad, de donde volvió al cuarto de hora con un coche de plaza, y en él se dirigieron á una casa de hermosa apariencia. Llamaron, se presentó un portero con librea, y despues de un corto diálogo en correcto francés, pasaron al interior, mientras el coche quedaba en espera.

Pasado algun tiempo volvieron á salir, pero ~~ya no con la gorra y guardapolvo del viaje, sino completamente cambiadas de vestimenta.~~

Una falda de seda negra lisa, un delantal con esuado encarnado en forma de corazon en el pecho y una toca de gasa negra, habian transformado á cada viajera en Hermana del Sagrado Corazon.

Volvieron á tomar el coche y dirigieron al hospital de S. Vicente Paul, donde se presentaron á la superiora, que indudablemente las esperaba, pues les tenia preparado trabajo; ¡pero qué trabajo! Ir á domicilio á asistir á los atacados por el cólera, que caian á cientos.

A pié, con un guía, se precipitaron en aquel horrible caos de muertos, enfermos y moribundos, con gran valor y heroismo.

Sus cuidados salvaron á muchos infelices que, abandonados en aquel terrible conflicto, hubieran perecido victimas del desamparo.

A los pocos dias ya eran llamadas por todas partes y conocidas con el nombre de «signorinas de la gran charitá,» y continuaban su trabajo con gran fuerza de voluntad y constancia admirable.

Pero ¿quiénes eran esos ángeles de consuelo? Ni francesas, ni rusas, ni alemanas; eran dos españolas, acariciadas en su cuna por el sol de Andalucía; soltera una y viuda otra, de distintas y encumbradas familias, pero hermanas por el corazon y por la belleza.

¿Sus nombres?... No los diremos por no lastimar en su modestia á las dos ilustres compatriotas de quienes tan imperecedero recuerdo conservan los habitantes de Nápoles.

Pero, ¿qué importa el nombre? Basta saber que son españolas.

(De La Integridad)

SECCION LOCAL

Sin que sea de nuestra parte vana sensibilidad nos ha producido muy viva impresión la noticia que uno y otro dia llega hasta nosotros, de que una institución tan

altamente humanitaria como la de las Hermanas de la Caridad tiene en este pueblo por albergue un edificio que, al decir de personas competentes é imparciales, dista mucho de reunir las condiciones indispensables y adecuadas á las religiosas en el mismo acogidas.

No creemos haya nadie que tratándose de un instituto cuya vida práctica á la vez que traduce en hechos positivos la caridad cristiana, engrana de lleno en la sociedad llenando una de sus más sentidas necesidades, piense en ideas políticas ni doctrinas de otra clase para fundar disentimientos que el sentimiento público desde luego tacharía, estamos seguros, de deshonorosos y sobre todo de poco cristianos, y por consiguiente nos congratulamos con la esperanza de que nuestra voz esta vez será oída y atendida.

Cuanto se haga en favor de las Hermanas de la Caridad, redundará en primer término en beneficio de los pobres, clase que siempre debe merecer la especial predilección de las autoridades y de todas las personas acomodadas, y en último resultado saldrá favorecida la población en general, porque el servicio que prestan no siempre podría obtenerse por más acaudalado que fuese el paciente que lo necesitara.

Ya que en este pueblo tan arraigado está el sentimiento religioso, no dudamos que ofreciéndose ahora esta ocasión de demostrar que no son sentimientos estériles y sí de verdadera moral cristiana y caridad evangélica, no faltarán personas piadosas de bastante abnegación que, tomando una iniciativa resuelta y decidida, contribuirán por su parte y gestionarán para que otros hagan lo propio, á que la triste situación á que se ven reducidas en este pueblo estas heroínas de la virtud que viven consagradas al consuelo y alivio de los que sufren, mejore cuanto ántes.

Estamos asistiendo desde hace muchas noches á un espectáculo que si nos empeñáramos en hacerlo pasar por verídico y exacto entre forasteros que no pernoctan en este pueblo, muy pocos serian los que nos diesen crédito.

Y verdaderamente, parece no debe ser verdad esté á oscuras una población que tiene faroles destinados al alumbrado público; pero la realidad, por inverosímil y poco satisfactoria que sea, es que Inca tiene faroles y por la noche á todas horas están sus calles sumidas en la más profunda oscuridad. Desde algun tiempo que la atmósfera se presenta con aparato de lluvia y muy á menudo descargando chaparrones y tempestades, la intensa oscuridad ha hecho más indispensable que nunca el auxilio del alumbrado público por ser punto menos que imposible transitar por nuestras calles, y con todo los faroles han permanecido apagados, de modo que bien podemos preguntar: ¿es por lujo que los tenemos colgados á la vista del público?

Bien sabemos que en las noches que la luz de la luna, suple la artificial, se ha

acostumbrado en esta población á no encender los faroles, pero nosotros, y con nosotros el público, nos daríamos por satisfechos con que insiguiéndose en dicha costumbre, se tuviese la prudente discreción de encenderlos cuando el tiempo está nublado ó lluvioso, porque en tales casos de poco sirve que la luna esté en nuestro horizonte si las nubes la mantienen invisible.

Rogamos, por consiguiente, al Sr. Alcalde mande se enciendan los faroles destinados al alumbrado público en todas las noches que la oscuridad lo haga necesario.

En nuestros estancos se ha hecho provisión de algunas pocas clases de tabacos de los que antes se expendian, y aunque los que faltan todavía son muchos, nuestros fumadores ya podrán salir de las angustias que por bastantes dias han pasado por no poder satisfacer su vicio favorito.

Pero ya que de tabacos nos ocupamos, tiene que ver que, segun cuentan personas que se dan por bien enteradas, sean inferiores los cigarros de varias clases que se expenden en los estancos de Mallorca de los similares que se venden en Barcelona y Madrid. Ignoramos hasta que punto sea esto exacto, pero si lo fuese, convendría que alguien cuidase de que á nuestra provincia, que tan religiosamente sabe pagar todos los impuestos, no se la postergue y haga pasar por humillaciones tan injustas como innmerecidas.

Hemos observado que de pocos dias á esta parte se trabaja con alguna actividad que de ordinario, en el arreglo del piso de nuestras descuidadas calles; pero si debemos aplaudir dicha medida, nos ha de ser permitido llamar la atención de quien corresponda para que no olvide otras que, por efecto de su mucho tránsito merecen una mirada compasiva, pues que en los dias de lluvia pónense intransitables. ¿Habrá necesidad de que nosotros las indiquemos?

Las lluvias, por fin han cesado; nuestros labradores, aprovechando la ocasion con inusitado afán han emprendido los trabajos de la siembra, porque eran muchos los que, por causa de la excesiva humedad, no habian podido verificarlo.

Quiera Dios que esta precipitación en las labores sea de buen resultado para todos

Tenemos carta de Barcelona en la que se anuncia la falta de regularidad en el recibo de nuestro periódico.

Tenemos la seguridad que al ser depositados nuestros números en la estafeta de esta villa no sufren detención, y que la falta ha de ser en otro punto: mas por lo que fuere, llamamos la atención del Sr. Administrador de la Central de Palma, confiados en que si se observa alguna falta la corregirá.

Segun estado remitido á la dirección del ramo por el Jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca, la recaudación

de la renta de tabaco durante el mes de Octubre comparada con la obtenida en igual mes del año próximo pasado, ha sufrido un aumento de 26.327'78 qesetas.

Y como sabemos que el aumento de dicha renta ha sido general en casi toda España, creemos debe ser á consecuencia de las acertadas medidas adoptadas para evitar el contrabando.

La mayoría de los periódicos de la capital transcriben el siguiente suelto; sobre el cual llamamos la atención del público:

«Interesa conocer la siguiente noticia de un periódico de Valencia.

Debemos llamar la atención del público sobre los billetes falsos del Banco de España que desgraciadamente vuelven á circular en Valencia. Son tantas las clases que aquel establecimiento tiene en circulación, que se hace imposible al público conocer en todos los detalles que pueden revelar la falsedad, y así es que los acepta de buena fé, pasando de mano en mano hasta llegar á poder de la sucursal del Banco, que los taladra é inutiliza, haciendo perder su valor al que tuvo la desgracia de ser su último poseedor.

No negaremos la legalidad con que procede el Banco, aun cuando es muy discutible la conveniencia de su manera de obrar. Solo prevenimos al público, advirtiéndole que estos días se han taladrado en la caja de la sucursal del Banco billetes falsos de 50 pesetas, á fin de que cada cual procure comprobar la validez de los que se le ofrecen, antes de aceptarlos, para no verse expuesto á perder su importe.»

Han empezado á circular en Palma, según dice «El Isleño,» nuevas obligaciones que la sociedad «Banco de Préstamos y Caja de al orros» ha emitido.

De manera que hasta la fecha circulan obligaciones: de los ferro-carriles de Mallorca; Banco Mallorquin; Almacenes generales; Banco agrícola; Sociedad Industrial y Mercantil; Harinera Mallorquina; Banco de Felanitx; las nuevas del Banco de Préstamos; y no contamos las del Banco de España porque son de distintos bustos, colores y tamaños, y hasta falsas, según dice el suelto que hemos copiado de un periódico de Valencia.

Vamos, que pedir más sería gollería.

Oímos el pasado jueves decían algunos vendedores de pimientos que este fruto por consecuencia de las últimas escarchas puede darse por terminado en el presente año. Lástima que los hortelanos de la parte de Mro que son los que se dedican á esta clase de cultivo, no hagan esfuerzos industriándose para conservar durante cuasi todo el año los magníficos pimientos que en esta Isla no tienen rival, porque de seguro sería ésta una industria que les reportaría pingües beneficios.

El precio del aceite de la nueva cosecha, que en un principio estuvo muy flojo, parece que desde algunos días ha mejorado mucho. Lo celebramos por ser este un artículo de grande importancia en esta Isla y esta depreciación está ocasionando una verdadera perturbación económica entre los labradores que tienen interesada su fortuna en esta clase de cultivo.

Según dice la «Correspondencia militar» el pago de los alcances de individuos del Ejército fallecidos en Ultramar, se encuentra en el núm. 8.325, como también el de los destinados á continuar, en el 3.295. Lo consignamos para conocimiento de los interesados ó herederos que les corresponda el turno.

Un periódico de Monforte dá estos horribles pormenores del asalto de la casa del cura de Arrojo:

«Los ladrones, en número de siete, cayeron sobre el sacerdote cuando éste se dedicaba en la bodega á inspeccionar el trabajo del extrujado de la uva.

Los ladrones, echándose á la cara sus armas de fuego, y al grito de ¡el que se mueva muere! impusieron al rico cura la entrega de catorce mil duros.

Con toda precaución cerraron la puerta, ataron á los dos hombres que estaban en la bodega con el cura y condujeron á éste á sus habitaciones para que soltase el dinero.

Eran las nueve de la noche, y los ladrones, después de romper arcas y armarios, deliberaban sobre la elección de muerte que habían de dar al cura.

Uno decía que cocerlo vivo en un gran caldero era espectáculo más lleno de emociones.

Un bandido, ménos bandido, decía:

Matadle de una puñalada en el corazón, si no lo mato yo.

—De ningún modo,—rugía otro desalmado,—puesto que nos quiere engañar diciendo que no tiene aquí el dinero, sino en Monforte, pues quiere desentenderse de nosotros con cinco onzas, desentendámonos nosotros de él con cinco tormentos: sacarle los ojos, arrancarle la lengua, cortar las manos, cortar... (lo que la pluma se resiste á escribir) y llevarnos sus orejas como recuerdo de su persona. Si vive después, habrá Dios hecho un milagro, y habremos hecho un servicio á la Religión católica demostrando la existencia de los milagros.

El cura sufría terriblemente. Encomendaba su alma á Dios con un fervor ardentísimo, y Dios no debió mostrarse sordo ante un llamamiento humano, cuando hizo que pasase por allí el sobrino del cura, que volvía de una *iuerga* ó romería, y viendo la puerta de casa de su tío cerrada, se decidió á saltar por una tapia y llegar hasta la casa, logrando penetrar en ella, no sabemos cómo ni por dónde.

Ello fué que el sobrino del cura, que es también alcalde, se lanzó en medio de los ladrones cuando estos deliberaban de que modo iba á terminar su último día el cura.

La presencia del arrojado alcalde y sobrino en aquel lugar debió haber hecho creer á los ladrones que tras el aparecido venía más gente; ello fué que echaron á correr en precipitada fuga, haciendo dos disparos atolondradamente; uno de los disparos mató á uno de los ladrones. Los otros seis lograron fugarse llevándose las cinco onzas que el cura les había entregado, asegurándoles que en su casa no tenía un real más.»

Precios corrientes en el mercado del día 4 de Diciembre de 1884.

Almendron á 15 y 15 y media libras quinlal (51'26 pesetas).

Trigo á 15-16 pesetas cuartera.

Avena la del país á 9 pesetas cuartera y á 8 id. la forastera.

Candeal (xexa) no se presentó.

Cebada á 10 pesetas cuartera la mallorquina y á 8 la forastera.

Habas para ganados á 44 pts. cuartera.

Id. para cocer á 17-18 y 19 id. id..

Habichuelas blancas á 34 id. id..

Id. negras á 30 id. id..

Maiz á 43 id. id..

Guisantes á 48 id. id..

Frijoles á 30 id. id..

Cerdos, los pocos presentados se vendían á 10, 10 y 50 pesetas de diez á catorce arrobas.

El ganado asnal mular y caballar, malo.

En general todo desanimado.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros abonados cuyo importe de suscripción no ha sido hecho efectivo, se dignen efectuarlo en lo que resta de mes, sirviéndose para ello y atendido lo exíguo de la cantidad, remitir la ensellos de franqueo.

Autorizamos para que el importe del franqueo de la carta en la cual se nos remita el importe de la suscripción sea descontado de la misma.

MISCELÁNEA

CHARADA

Es la primera sencilla,
pues consiste en una letra.

Y la dos es consonante
y un artículo la *tercia*.

Es el *todo* una mujer,
y como mujer, es bella.

(La solución en el número próximo.)

PENSAMIENTOS.

Si los egoistas comprendieran las ventajas que trae el ser hombre de bien, serían hombres de bien por egoismo.—San Agustín.

¿Por qué desenmascarar á ciertas gentes que valen mucho ménos que su máscara.—E. Geruz.

La lectura de los buenos libros no contribuye solamente á formar el gusto literario, sino que forma asimismo, los grandes caracteres. No ha existido un hombre eminente que no haya sido admirador de la sana literatura.

CANTARES.

Si me despides, Dionisia,
ni me asusto, ni me mato;
yo el remedio buscaré,
que un *clavo* saca otro *clavo*.

Eres corto de talento
pero en malicia eres largo;
eres muy grande... en trampas
y de cuerpo... eres enano.

Si te duele la cabeza,
si acaso te sale un grano,
te callas... pues se creerán.
que el cólera te ha atacado.

Si no oyes mira, ¡qué hereje!
si oyes mira ¡qué beato!
Pues, señor, si en este siglo
sabremos como arreglarnos.

Eres rico... ¡qué talento!
eres pobre... ¡qué ignorante!
En el siglo diez y nueve
el metal, talentos hace.

NOSOTROS.

TONTERÍAS

«¿Qué lástima de joven!—decía un físico examinando el cadáver de un oficial, al cual le había atravesado una bala la cabeza.—Este hombre hubiera sido un Alejandro, un Pompeyo, un Napoleón, un... un...»

—¿Y por qué?—le preguntaron algunos compañeros del muerto.

—Porque maldito el caso que hacia de las balas. Vean ustedes, vean ustedes;—repetía señalando la herida.—Le entraban por un oído y le salían por otro.

Un oficial que siempre usaba dichos mordaces para reprender las faltas que advertía en el vestuario, armamento ó equipo, pasaba un día revista á su compañía y paróse delante de un soldado nuevo, que al parecer no tenía bastante limpios los botones del capote. No contento con advertírsele, exigió de él que dijese:

«Soy un cochino.»

—Mi teniente.....

—No hay teniente que valga. Diga usted conmigo; ¡soy un cochino!

—Pero mi teniente, ¿cómo quiere Vd. que yo diga eso?

—Lo dice Vd., ¿sí ó no? ¿ó prefiere ir al calabozo.

A esta amenaza el recluta se decide, y bajando los ojos avergonzado, dijo con voz trémula:

«Pues bien, mi teniente, es Vd. un... cochino.»

La subordinación contuvo una carcajada general por este *quid-pro-quo* ó equivocación, y el oficial, aburrido por las bromas de sus compañeros, que supieron el suceso, le sirvió de lección, y en lo sucesivo fué más comedido en sus expresiones cuando tenía que corregir defectos de poca importancia.

No hay peor limosna que la que se dá á un ciego.

—¿Qué dice V. hombre?

—Lo dicho: El ciego daría todas las riquezas del mundo por ver ahorcado al que le hace un beneficio.

Doctor: le ruego me diga si cree que me curaré de esta enfermedad.

—Sin duda alguna—respondió el médico sacando de su bolsillo un impreso y enseñándole al enfermo.—Esta es una estadística que trata de la enfermedad que V. padece, y demuestra que de cada cien enfermos solo se salva uno.

—Entonces no tengo remedio.

—Sí. Porque ya se me han muerto noventa y nueve.

Hoy más que nunca consideramos oportuna la reproducción de las siguientes líneas que hallamos en un periódico, las cuales tienen tanto de ingenioso como de verdadero:

«No hace mucho tiempo que un médico materialista quiso sustentar contra un famoso predicador la doctrina de la no existencia del alma, con cuyo objeto le hizo estas preguntas:

—¿Habeis visto alguna vez un alma?—No.

—¿Habeis oído un alma?—No.

—¿Habeis gustado un alma?—No.

—¿Habeis sentido un alma?—Sí, á Dios gracias, dijo el padre.

Pues bien, prosiguió el médico, aquí tenemos cuatro sentidos, contra uno, en prueba de que no hay alma.

Entonces el predicador le replicó estas otras preguntas:

—Supuesto que sois doctor en medicina, decidme:

—¿Habeis visto un dolor alguna vez?—No.

—¿Habeis oído un dolor?—No.

—¿Habeis olido un dolor?—No.

—¿Habeis gustado un dolor?—No.

—¿Habeis sentido un dolor?—Sí.

Entonces, continuó el Padre, aquí teneis cuatro sentidos contra uno, que evidencian que no hay dolor, y sin embargo, vos sabeis que existe el dolor.»

Y en vista de esta conclusión, repliquen los ateos y los materialistas, aunque sean médicos.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de Premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000	750.000
4 de 125.000	500.000
18 de 50.000	900.000
26 de 20.000	520.000
2.042 2.500	5.105.000

4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.500.000 pesetas.

99 idm de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.

99 idm de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.

2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.

2 idm de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.

2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior á los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400 el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas: de manera que si este cabe en suerte el número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminando el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director General G. Vicuña.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que registrá desde el día 15 de Octubre de 1884, al 15 de Marzo de 1885.

LLEGADAS A INCA DE

	Mañana	Tarde
Palma á las.	9'03	3'14-5'29
Manacor á las.	4'59-8'28	6'4
La Puebla á las.	4'59-8'28	6'4

SALIDA DE INCA PARA

	Mañana	Tarde.
Palma á las.	5'04-30	6'06
Manacor á las.	9'05	3'16-5'36
La Puebla á las.	9'05	3'16-5'36

Los jueves ó días de mercado en Inca sale un tren á las 2 tarde para Palma y estaciones de trayecto.

El acreditado Cortador en Sastreria

GASCON

Acaba de establecerse en esta Villa, ofreciendo de nuevo sus servicios al público, segurísimo de complacer á cuantos le honren con su confianza, donde encontrarán los Sres. Parroquianos:

Elegancia en Corte, Solidez en construcción y Prontitud en el servicio.

Notá. También servirá á corte solo á quien así lo desee. Se necesitan Oficiales para trabajar en el taller, y aprendizas.

Calle de San Bartolomé 40 tienda en INCA.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

SÁVIA DE PINO.—Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.—Contra el linfatismo, Consumo, Enfisquicimiento y con tra toda clase de debilidades del organismo, también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neuco

irreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre. Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las farmacias de las Baleares.

INCA.—Tipografía de F. Molina.